

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN
Año escolar 2027-2028

El proceso de Admisión de estudiantes se describe a continuación:

Paso I. Entrega de documentos

1. Llenar el formulario de solicitud de admisión, descargándolo de nuestra página web o retirándolo impreso en la recepción.
2. Los padres o tutores deben presentarse a una entrevista con el Departamento de Orientación y Psicología, en la que presentarán los formularios y documentos requeridos. Dichos encuentros se llevarán a cabo, exclusivamente, del **3 al 12 de noviembre, en horario de: 8:00 a.m. a 12:00 m.** No se requiere cita previa. Serán atendidos en orden de llegada.
3. Realizar el pago de RD\$3,000.00 pesos **en efectivo**, con la entrega de los documentos, en el área de caja.
4. La disponibilidad de cupos es limitada en algunos niveles y grados, por lo que es importante validar a través de nuestro correo electrónico admisiones@sanjudas.edu.do.

Documentos requeridos para estudiantes nacionales

- a) Formulario de solicitud de admisión completo, disponible en nuestra página web <https://sanjudas.edu.do>
- b) Dos fotografías tamaño 2x2 recientes
- c) Acta de Nacimiento (copia)
- d) Acta de calificaciones correspondientes al grado que cursa a la fecha (copia) con el corte evaluativo P1
- e) Acta de calificaciones correspondientes al grado anterior del centro educativo actual (copia)
- f) Carta de conducta firmada por el centro educativo actual
- g) Carta referencia de pago del colegio de procedencia
- h) Historial del SIGERD. (Solicitar a centro educativo actual)
- i) Formulario de referencia del colegio de procedencia (**enviar desde el colegio en un sobre sellado**)
- j) Copia de los documentos de identidad de ambos padres
- k) Convalidación en el ministerio de Educación, **si vienen de Centros Educativos Bilingües.**

Documentos requeridos para estudiantes extranjeros

- a) Formulario de solicitud de admisión completo, disponible en nuestra página web <https://sanjudas.edu.do>
- b) Acta de Nacimiento original
- c) Dos fotografías tamaño 2x2, recientes
- d) Copia del pasaporte de los padres

- e) Récord de notas apostillado en el país de origen y convalidado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana. Si vienen de un colegio donde el idioma es diferente al español, las evaluaciones deben ser traducidas a nuestro idioma oficial.
- f) Formulario de referencia del colegio de procedencia (puede ser enviado por correo, por parte de una autoridad del centro educativo). admisiones@sanjudas.edu.do
- g) Copia del pasaporte de los padres

Para las solicitudes de estudiantes que residen en el extranjero, los padres pueden enviar los formularios y la documentación preliminar a nuestro correo electrónico, admisiones@sanjudas.edu.do. El estudiante solicitante debe asistir de manera presencial, preferiblemente en las fechas convocadas para la evaluación.

Paso II. Proceso de evaluación

La aplicación de **los exámenes de admisión**, para el año escolar 2027 -2028, **serán del 12 al 18 de noviembre 2026**.

En el Nivel Inicial hasta 2do Primaria, se realizará una convivencia escolar, donde se valorará la socialización, y de manera individual, los conocimientos del nivel. De igual manera se aplicarán pruebas psicopedagógicas.

De 3ro de Primaria hasta Secundaria se aplicarán pruebas académicas y psicológicas, que permitan obtener una evaluación integral, estas serán realizadas en las siguientes fechas:

Grado y nivel educativo	Pruebas psicológicas y académicas
De Inicial - 2° de Primaria	Viernes 13 de noviembre 2026 8 : 1 5 a.m. - 11:00 am.
De 3° a 6° de Primaria	Martes 17 de noviembre 2026 8 : 1 5 a.m. - 11:00 am.
Nivel Secundario	Miércoles 18 de noviembre 2026 8:15 a.m. - 12:00 m.

Paso III. Entrega de resultados

- Los resultados obtenidos se enviarán a los padres o tutores, vía correo electrónico, una semana después de la evaluación. También pueden procurarlo en el centro.
- Con la comunicación de resultados, si son satisfactorios, se establecerá el plazo para realizar la matriculación, los costos y otras informaciones, en los casos que procedan.

Paso IV. Proceso de matriculación

Los alumnos que provienen del extranjero deben traer:

- Récord de notas apostillado en el país de origen y convalidado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (*Carta de autorización para la matriculación*).
- Si vienen de un colegio donde el idioma es diferente al español, las *evaluaciones deben ser traducidas a nuestra lengua oficial*.

Observaciones:

- El proceso de **matriculación** se formaliza cuando la familia haya **completado toda la documentación requerida y realizado los pagos** correspondientes.